

MISCELANEA

DON BONIFACIO DE ECHEGARAY IN MEMORIAM

Don Bonifacio de Echegaray, que luchó una buena lucha durante su vida, fué hermano menor de don Carmelo, el Cronista de las Provincias Vascongadas. Se llevaban muchos años de diferencia en su edad y esa circunstancia determinó que el hermano mayor ejercitase con el menor funciones paternales. Tanto es esto así, que don Carmelo, que no pudo tener acceso a la Universidad por la penuria de medios en que se desenvolvió la vida de sus padres, tuvo buen cuidado, cuando él llegó a disrutar de un cierto desahogo económico, en procurar que su hermano Bonifacio llegase a ella.

Venía éste superdotado y dió tan buena cuenta de sí, que terminada la carrera de Derecho en poco tiempo, ganó a las primeras unas oposiciones al secretariado judicial que, por haberlas conquistado en edad muy temprana, le permitieron ascender a los primeros puestos del escalafón cuando aún era relativamente joven. Porque joven era todavía en el momento en que le tocó ocupar una secretaría de la sala de lo criminal en el Tribunal Supremo, de la que pasó después a una de las salas de lo civil, meta a la que muy pocos pueden llegar.

Había nacido en 1878 en Zumaya, donde su padre ocupaba un puesto modesto dentro de la Marina de la Armada. Pero fallecido pronto éste, puede decirse que la juventud de don Bonifacio se deslizó en San Sebastián, adonde su hermano Carmelo fué a ocupar un puesto relevante en la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa.

Hombre emotivo y cordial si los ha habido, derrochó simpatía a su alrededor y salpicó con las agudezas de su ingenio las tertulias literarias o de otro género a que le gustaba acudir. Ultimamente le ofrecía un singular atractivo la Biblioteca de la Diputación

de Guipúzcoa, adonde acudía, según su frase, "como a su seno de Abrahám". Así muy particularmente cuando la muerte le arrebató con el solo intervalo de cinco horas a su esposa y a una de sus hijas. Cultivaba la evasión en el más auténtico sentido de esa forma expresiva y era un perpetuo viajero que practicaba todos los géneros de locomoción desde el pedestristismo hasta la aviación.

Como jurista era una autoridad, sobre todo en orden a nuestro derecho foral privado. Pero no lo era menos como historiador, ya que a él se debe la reseña histórica del País Vasco acogida en sus páginas por el Espasa, circunstancia que movió al Dr. Gárate para pedir que se encargase a Echegaray la redacción de una historia oficial del país que había de autorizar la Sociedad de Estudios Vascos. Realmente su procedimiento de trabajo resultaba impecable: manejo de fuentes hasta la exhaustión, sentido crítico siempre vigilante, objetividad insobornable. Resta decir, por otra parte, que su conocimiento perfecto del idioma vernacular le abrió en su día las puertas de la Academia de la Lengua Vasca.

Mucho más que lo que se pudiera decir aquí sobre todas esas actividades ilustrará al lector una reseña de la producción bibliográfica de Echegaray que habrá de contraerse a libros y separatas y que se da como provisional, ya que es posible que algunos títulos se hayan escapado a la investigación. Empezó a escribir muy joven, casi un niño (a los quince años, si no llevo mal la cuenta) unas poesías vascas de tono ingenuo, como lo fueron también sus primeros ensayos literarios en castellano, tales como sus "Cuadros" de la Biblioteca Herrán y su esbozo de novela "Aquí fué Arcadia". Los títulos de sus poesías eúscaras, publicadas casi todas ellas en "Euskal-Erria", eran "Bi choriyak", "Irakurgai chiki bat", "Gaitz-aldea", "Baserriyan", "Malko bat", "Chori gaisoa", "Euskal Erria. Bere oiturak", "Beti, beti Euskaldun", "Euskalduna", "Intza", "Gabon", "Birjiña Maria" y "Madalen Larraldekoaren azken itzak".

He aquí ahora la relación bibliográfica de libros y separatas: *Cuadros*, tomo XLV de la *Biblioteca Vascongada* de Fermín Herrán, Bilbao, 1900.

Euskaldunak, euskeraz, en *Itzaldia*k, San Sebastián, 1920.

El Proceso de la Zamacolada, Bilbao, 1921.

Aspectos jurídicos de la Zamacolada, Bilbao, 1921.

La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas, San Sebastián, 1923.

Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco. San Sebastián, 1925.

Estudio jurídico de los contratos entre copropietarios, patronos, tripulantes y joganeros, en Asamblea de Pesca Marítima Vasca, San Sebastián, 1925.

Euskal Erriko etxen izenak, en Zumaya'ko Udal-etxean... irakurri ziran itzaldiak, Bilbao, 1927.

Prólogo en *Policía Rural de España*, por D. LUIS REDONET, Madrid, 1928.

Algunos aspectos relacionados con la patria y apellido de San Martín de la Ascensión, Vergara, 1928

Moción sobre el Apéndice al Código Civil presentada... a la Junta Permanente de la Sociedad (de Estudios Vascos)..., San Sebastián, 1930.

La Vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco, San Sebastián, 1933.

Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco, en Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa, San Sebastián, 1935.

"Vascos" y "Vascongados", en Bulletin Hispanique, XLV, n 2, Burdeos, 1943.

La voz "sicera" en la "Guía del Peregrino" del "Codex Calixtinus", en Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ybarra, San Sebastián, 1949.

Derecho Foral Privado, en Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1950.

Los ritos funerarios en el Derecho Consuetudinario de Navarra, Pamplona, 1951.

Notas al margen de la Ordenanza de 1477, en la revista Oñate, Bilbao, 1953.

Eficacia de la Carta-Puebla de 13 de septiembre de 1256, en el Libro-Homenaje a Tolosa, Tolosa, 1956.

Un trabajo tan esforzado como era el de don Bonifacio, a lo que se añadía su método de producción literaria basado en la lentitud reflexiva y en la persecución exhaustiva de fuentes, por fuerza habría de dar por resultado la existencia de labores aún no terminadas pero ya muy avanzadas en su desarrollo. Así ha sido, porque he repasado muchas veces las incontables fichas que tenía acopiadas sobre la devoción a San Julián, tema relacionado con los jacobeos que fueron una de sus últimas preocupaciones. Asombra el número de éstas y de las ilustraciones fotográficas que les acompañan, así como asombra la cantidad de viajes, a pie, en tren y hasta en avión, que realizó para ello. Otro tanto

debo decir de las papeletas que recogió sobre la jerga de los canteros de Galicia y otros lugares, jerga matizada de aportaciones lingüísticas vascas que dan no poco que pensar sobre el origen de estas trasvasaciones, aunque la forma poco evolucionada de las voces inclina a pensar que esa trasposición no se eleva a fecha anterior al siglo XVI.

Esta circunstancia hace que no podamos pensar en una retirada definitiva de la presencia, siempre muy estimada, de don Boni entre nosotros. Perdurará a través de su obra póstuma para bien nuestro y de nuestros estudios.

Entretanto, Dios haya premiado los muchos merecimientos, en la última meta de las peregrinaciones, del gran romero que fue don Bonifacio de Echegaray y Corta.

F. A.

HOMENAJE AL P. DONOSTIA

Consignemos con agrado que esta vez no se ha hecho esperar uno de los varios homenajes debidos a la memoria del P. Donostia, fallecido a fines del pasado agosto.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián se ha honrado a sí mismo al patrocinar y organizar el acto conmemorativo en honor de su ilustre paisano. Y digamos con satisfacción que el verdadero pueblo donostiarra y la élite intelectual del País han respondido unánimemente llenando completamente el Teatro Victoria Eugenia en el que se celebró el artístico acto.

Fué también un acierto la fecha señalada para el acontecimiento —18 de enero— que caía dentro del ciclo de fiestas que anualmente se celebran en torno a San Sebastián, patrón celestial de la ciudad y de sus patrios lares.

El programa de homenaje al P. Donostia se inició con la ejecución de "Acuarelas Vascas", transcripción orquestal del propio autor que fué interpretada por la Orquesta Municipal bajo la dirección de don Ramón Usandizaga.

Si la acuarela en Pintura es un género difícil, de ineludibles exigencias, no es menos en Música, bien que empleando los procedimientos peculiares a este Arte.

De ahí que al faltar a la ejecución la debida transparencia y precisión rítmica, no se consiguesen todos los efectos apetecidos por el compositor, en especial en su finísimo "Paisaje Suletino".

A continuación el coro femenino "*Stella Maris*", bajo las ór-

denes de la señorita Usoz, cantó muy discretamente unas deliciosas canciones entre las que destacó alguna como la catalana "Margarideta" muestra de las primeras realizaciones del P. José Antonio en el arte coral.

Terminó la primera parte con la "Canción del Amado", fragmento de la obra de H. Gheon "*La Vie Profonde de St. François d'Asis*" musicada por el P. Donostia. Se estrenó la obra con gran éxito en París en el Teatro des Champs Elysees en 1929 y apenas es conocida entre nosotros. Y sin embargo, bien que se realice cuanto antes la reposición completa de la citada ópera, que según noticias se está ya preparando. El trozo que comentamos fué interpretado por un conjunto formado por las agrupaciones corales "*Easo*", "*Maitea*", "*Santa Cecilia*" y "*Schola Cantorum*" bajo la experta batuta del P. Lazcano, capuchino.

La "*Canción del Amado*" es de gran inspiración y en su armonización y estructura recuerda la influencia debussiana de la época.

La segunda parte estuvo en su integridad a cargo de la pianista señora Piudo, profesora del Conservatorio de San Sebastián.

Nos dió un recital acabado y muy aplaudido de los preludios vascos para piano del P. José Antonio, que son seguramente sus composiciones más divulgadas y popularizadas. Volvimos a recordar con placer aquellos compases de: "*Izketan*", "*Oyanean*", "*Oñarez*", "*Eztei taldea*", "*Aur-dantz*", etc., etc., en los que tantos hemos puesto nuestras pecadoras manos.

En esta parte instrumental hubiera estado a mi juicio muy indicado intercalar alguna de las obras para violín y piano, Sonata de Arana, o la de Albinoni recompuestas y publicadas por el homenajeado y era ocasión oportuna de darlas a conocer al público. ¿Y por qué no su inédito cuarteto para cuerda?

Llegamos a la parte final, que estuvo consagrada al estreno del "*Poema de la Pasión*", obra de las más considerables de nuestro autor, escrita para ocho voces mixtas y cuerno inglés sobre una composición poética de J. de Ubeda (siglo XVI).

Se trata de un gran oratorio de perfecta unión religiosa y profundo sentido musical. Las voces van tejiendo en una trama de complicada polifonía un diseño armónico y melódico muy original y sentido. El cuerno inglés va glosando el texto con lirismo algo bucólico que contrasta con el acento dramático de las humanas voces.

El señor López (cuerno inglés) y las señoras Olariaga y Laborde contribuyeron como solistas a ofrecernos una versión muy

ajustada y veraz del emotivo *Poema de la Pasión*, réplica moderna que el P. José Antonio quiso añadir a la que los grandes maestros desde Bach han dado a la Pasión de Cristo. No cabe duda que en ella volcó todas sus preferencias de religioso y toda su musicalidad.

Merece un cálido elogio el P. Lazcano, que preparó los ensayos y dirigió la obra con suma autoridad, revelándose como un gran director que sabe sacar partido de la diversidad de coros arriba citados que se fundieron y dieron una interpretación magnífica bajo su enérgica dirección. Me pareció muy feliz su idea de reforzar el conjunto con la orquesta de cuerda no anotada en la partitura.

Ya que la labor de ensayos, más dificultosa, está superada y se cuenta con los elementos necesarios, sería de desear una nueva audición del Poema de la Pasión para poder apreciar mejor las bellezas que encierra y descifrar su profundo significado.

Vaya, para terminar, una sincera y calurosa felicitación para el Excmo. Ayuntamiento, Coros, artistas, y todos los que intervinieron en la organización del memorable acto. Fué digno del Padre José Antonio, en cuyo honor se celebró; y esta es su mejor calificación.

Así lo entendió el distinguido auditorio formado por sus familiares, amigos, representación de la Orden Capuchina, Autoridades, Jerarquías, aficionados al Arte, entusiastas de la cultura del País, admiradores y conciudadanos que acudieron espontáneamente a rendir ese póstumo tributo de cariño y agradecimiento y perpetuar la memoria del inolvidable Padre Donostia (G. B.).

A. M. L.

CARTAS DE MR. DE FER

Con el más noble propósito de aclarar la verdadera situación de España, emprendió el año 1783 su viaje, desde Burdeos, el joven Mr. Francisco de Fer. Se proponía, simplemente que sus *Paisanos depongan el concepto herrado (sic) que tienen de los Españoles*". No era su idea el hacer una premeditada alabanza de todo lo que contemplara: *Yo no puedo engañar a toda Europa, por alagar a los Españoles*, dice con su sinceridad habitual. Y escribe cuatro sabrosas cartas: la primera fechada en Vitoria el 27 de enero; la segunda en Vilbado (sic) el 23 de abril; la siguiente sin fecha ni lugar, y la última desde Tudela el 3 de septiembre.

Dirige las cuatro epístolas al autor del "Correo de Europa". *Teme que no llegaron a sus manos; por lo que mando imprimir-las en mi Patria, en honor de la verdad.*

Describe con minuciosidad y hasta con optimismo lo que ve. Después de enjuiciar el clima, carácter de los habitantes, etc., etc., se fija en que ha empezado a escasear la leña y la preocupación de los guipuzcoanos de que tendrán que cerrar las ferrerías si no descubren carbón de piedra. *“El sabio profesor de mineralogía del Seminario Bascongado, se encarga de este examen y es indudable que se verificarán los nobles y patrióticos deseos de dicha Academia, pues el carbón de piedra, según el sabio químico Rouel no es sino el fragmento de los vegetales y así este País, que ha abundado en bosques, no puede menos de encerrar en su seno el carbón mineral. El día en que se haga este rico descubrimiento, será el más oscuro y lúgubre que han visto en este siglo los dinamarqueses y suecos, y su corazón se deberá vestir de luto.”*

Admira, más adelante, la cultura del País: *Su ilustración igual, cuando no sea superior a la de mis compatriotas más instruídos, Vd. creará que yo exagero, pero quedará sin la menor duda de la certeza de mi proposición al saber, que en un lugar llamado Vergara, que apenas cuenta doscientas casas, he encontrado once subscriptores de la nueva Enciclopedia. ¿Dígame Vm., no es esto una prueba incontestable del buen gusto de estos naturales? ¿Habrà en toda la Europa un lugar de tan corto vecindario y de tantos aplicados a la ciencia? Han fundado una Academia que abraza todas las ramas de las ciencias, de la literatura y de las Artes, bajo el nombre de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y han establecido un Seminario digno de los mayores elogios. El Conde de Peña Florida y el Marqués de Narros: El primero Director de esta célebre Academia y el segundo Secretario, son a la verdad unos ciudadanos dignos de los mayores respetos por su actividad, laboriosidad, ilustración y sabiduría.*

Sigue describiendo todo el mecanismo de la enseñanza en el Seminario; pero se alargaría demasiado esta miscelanea que no tiene más objeto que el de dar conocimiento de este raro folleto en que aparecen las cuatro cartas de Mr. de Fer.

Nada olvida en la relación de su viaje. Constantemente alude a las actividades de los Amigos del País. A los socios alaveses dedica sus más afectuosos juicios; as' al tratar del cultivo de sus tierras afirma que *lloran al ver la imposibilidad de realizar sus sabias intenciones.*

Hasta señala que *la inoculación de las viruelas, este remedio inventado para poner freno a la carnicería que hacía una enfermedad, con cuyo germen nacemos todos los hombres, se ha introducido*

CARTAS

ESCRITAS POR MR DE FER,

AL AUTOR

DEL CORREO DE EUROPA,

EN QUE LE DA NOTICIAS

de lo que ha observado en
España.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



En Burdeos : En Casa de Luis
Boudrie.

a impulsos de la Sociedad Bascongada. Sobre este tema ha escrito atinadas páginas mi admirado y buen amigo el Dr. Gárate.

El título del folleto es: Cartas / escritas por Mr. de Fer / al autor / del Correo de Europa, / en que le da noticias / de lo que ha observado en / España. / Con las licencias necesarias. / En Burdeos: En casa de Luis / Boudrie.

No aparece citado en las bibliografías de Vinson, Allende Salazar, Sorrarain y Areitio.

Palau en el tomo V. 2.^a edición, Barcelona, 1951, atribuye, equivocadamente a Nic. de Fer, en lugar de a Francisco de Fer.

Mide 100X145 milímetros, 2 h. 107 páginas, en rústica. Reproduzco la portada del ejemplar de mi biblioteca.

J. de Y.

HOMENAJE A D. RESURRECCION MARIA DE AZKUE EN BILBAO

Organizados por la Academia de la Lengua Vasca y con gran asistencia de público, se han celebrado en Bilbao varios actos en homenaje al que tantos años fué presidente de esta entidad, don Resurrección María de Azkue.

El homenaje empezó en el Coliseo Albia, el día 30 de diciembre, con una conferencia de D. Nazario de Oleaga, secretario de la Academia. Fué una sentida evocación de la figura del ilustre vizcaíno hecha por quien durante tantos fué su amigo y colaborador.

A continuación, la Coral de Bilbao, dirigida por D. Modesto Arana, interpretó magníficamente varias composiciones de Azkue.

La segunda parte consistió en una audición del ya famoso oratorio "Illeta" del maestro Escudero, interpretado por unas 250 voces de distintas agrupaciones corales del país, en su mayoría vizcaínas y guipuzcoanas, y la Orquesta Municipal de Bilbao, bajo la dirección del autor. Actuó como baritono solista D. Francisco Agarra. Y una vez más, no es casi necesario decirlo, el oratorio del señor Escudero causó la más profunda impresión en los oyentes.

El día 2 de enero se celebró en el salón de los Luises la reunión que los sacerdotes dedicaron a la memoria de don Resurrección. Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. Gúrpide, hablaron los señores Maidagan, Iburguchi, Olaizola y Mañaricúa, quien trazó brevemente un hermoso retrato de Azkue como sacerdote. Acabó la reunión con unas palabras del Sr. Obispo recordando su relación familiar con el homenajeado, pues, como es sabido, su madre fué colaboradora de Azkue en Ochagavía, cuando éste trabajaba en la preparación de su gran diccionario.

El último acto, celebrado el día 6, empezó con una breve y fogosa alocución del académico D. Antonio Arrúe, largamente aplaudida por el público que llenaba completamente el Coliseo Albia. En el variado programa figuraban "Las cuatro estaciones" con los ballets Olaeta, varias canciones a cargo del coro de voces blancas de la Academia y los cuadros "Iru Errege" y "Ekaitza" interpretados por el grupo Txinparta, que terminó su actuación con "Ekin eta yarrai", sentido homenaje a la lengua vasca.

OTRA CONCESION DEL TIEMPO DE LACIERVA

Nos referimos a la del servicio telefónico provincial que durante treinta y cinco años fué administrado por nuestra Excelen-

tísima Diputación con insuperable eficiencia. Está por hacer el libro en que se refleje hasta qué punto el servicio telefónico provincial ha propulsado el desarrollo económico de Guipúzcoa. La edición de "Notas de mi vida", del ilustre político, nos ha hecho recordar este episodio en que se reveló la eficacia administrativa de aquel hombre. Pero, quien estimuló aquella eficacia, poniéndola al servicio de España y de Guipúzcoa, fué S. M. el Rey Don Alfonso XIII, verdadero autor de la concesión del servicio telefónico provincial a nuestra Excm. Diputación.

Estaba entonces la Corporación provincial presidida por don Joaquín Carrión. Era Jefe del Gobierno don Antonio Maura y Ministro de la Gobernación don Juan de Lacierva. Los esfuerzos de la Diputación para que se le otorgase la concesión para la instalación y la explotación del servicio en Guipúzcoa tropezaban con insalvables dificultades legales. Pero Don Alfonso XIII se constituyó en decidido valedor de las aspiraciones guipuzcoanas. Y gracias a su empeño las Cortes aprobaron una ley especial por la que se otorgaba a la Diputación Provincial de Guipúzcoa aquella concesión por treinta y cinco años. Esta fué la Ley de 26 de noviembre de 1908.

Al ser aprobada en Cortes dicha disposición, don Juan de Lacierva escribió una carta al Rey dándole cuenta de haber sido complacido en sus empeños. Y el Presidente de la Diputación, don Joaquín Carrión, se apresuró a manifestar a S. M. la gratitud de la provincia, reconociendo que gracias al tesón de D. Alfonso se había conseguido el logro.

La lectura del reciente libro póstumo de don Juan de Lacierva nos ha hecho recordar con gratitud el episodio.

J. M. M.

SAN MARTIN DE LA ASCENSION HABLO VASCUENCE

No se trata de una mera hipótesis ni de un hecho discutible, más o menos probable, sino de un dato histórico claro, concreto y universalmente admitido: San Martín de la Ascensión, en vísperas de su martirio, al querer ayudar con sus consejos e indicaciones a los afligidos marinos del galeón "San Felipe", escribió varias notas en castellano y también algunas en vascuence.

El caso ocurrió mientras estuvo preso en su casa de Osaka, desde el 8 de diciembre de 1596 hasta el 1 de enero de 1597. Los marinos, que acudieron a su mediación y que celebraron con él en

Osaka la Navidad de 1596, no todos eran vascos, pero predominaban entre ellos los que hablaban el euskera, por lo que se pudo utilizar dicho idioma, para evitar que sus mensajes mutuos, aunque cayeran en manos de sus rivales, los portugueses, pudieran ser interpretados y aplicados contra los intereses del galeón "San Felipe".

"Y luego se acordó —dice la *Relación* oficial de 1596, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla— que se escribiese una carta en *vascuence* al dicho Padre Fr. Martín, porque no la tomasen y leyesen, como se había hecho antes con algunas personas; de la cual tuvimos *respuesta en lengua vascuence; en la cual nos escribimos otras, avisándonos de muchas cosas*" (AIA, XVI, 65).

¿Dónde fueron a parar los escritos vascos de San Martín? ¿Qué género de euskera escribía y hablaba el Santo guipuzcoano? ¿En qué grado de desarrollo se hallaba entonces en la patria del Santo nuestro arcaico idioma? ¿Sería posible adscribir con seguridad a un dialecto y a una variedad local bien precisados la lengua que el heroico mártir vasco empleó en el Japón hace ya casi cuatro siglos?

Desde luego, yo no tengo noticia del paradero de los escritos euskéricos de San Martín, pero se me hace difícil suponer que hayan desaparecido sin dejar más rastro que el de la mención que la *Relación* oficial hace de ellos. No es de creer que los marinos del "San Felipe", después de asistir al espectacular martirio de Nagasaki y comprobar la enorme impresión causada por el acontecimiento en el ánimo de los numerosos espectadores, se desprendieran de tan venerables reliquias. Cuando los cristianos japoneses se lanzaban, sin temor a los guardias, a empapar sus pañuelos en la sangre de los gloriosos atletas de Cristo y a arrancar cordones y pedazos de hábito, no iban a desestimar los marinos del "San Felipe" los venerables documentos vascos, redactados por el Santo unos cuarenta días antes del martirio.

Ahora bien, conocemos los nombres de los marinos que en Osaka tuvieron este trato escrito con San Martín, cautivo en su pequeño convento: Matías de Landecho, capitán de la nao; Francisco de Olandia, piloto; Andrés de Zuazola (que se encuentra escrito "Cauçola"), escribano; Fr. Diego de Guevara, Religioso Agustino; Pedro Cotelo de Morales, alférez; Diego de Valdés y Bartolomé Rodríguez Rangel, oficiales. ¿Dónde tienen sus archivos los descendientes del escribano Zuazola, del capitán Landecho, del piloto Olandia? ¿O es que también las cartas vascas fueron a parar, con las relaciones oficiales, al Archivo de Indias de Sevilla?

¿O se guardaron acaso en algún archivo de Filipinas o Nueva España?

Por mi parte, juzgo que se trata de documentos sumamente interesantes, aunque quizá no fueran suficientes para cambiar opiniones respecto a la debatida cuestión del pueblo natal del Santo. San Martín no es, en todo caso, el primer escritor vasco, pero si uno de los primeros, contemporáneo de la célebre colección vizcaína de *Refranes y Sentencias*. Además, San Martín no es sólo San Martín, sino toda una correspondencia epistolar entre el mártir y varios marinos vascos de diversos lugares, si bien no nos consta que fueran varios los que sucesivamente escribieron al Santo, aunque tampoco puede afirmarse que lo hiciera sólo el escribano Zuazola. Y por último, San Martín es Santo canonizado por la Iglesia. Por lo cual reúne todos los títulos apetecibles para ser considerado como Patrono celestial de cuantos se dedican al estudio y al cultivo del vascuence. Si de Fr. Pascual de Vitoria se puede decir que es el primer escritor vasco de nombre conocido, aunque no escribió en vascuence, de San Martín de la Ascensión se debe afirmar que es el primer escritor vasco, canonizado por la Iglesia, de quien consta con seguridad que escribió en euskera.

En segundo lugar viene el Beato Valentín de Berriochoa, cuya canonización seguramente tampoco está muy lejana. Ambos, Misioneros y Mártires. Ambos, políglotas, que hablaron el castellano, el latín, el japonés, el vietnamita y el euskera. Y ambos, cultivaron el mismo género literario en euskera: el género epistolar. Cartas a marinos compatriotas en Osaka, o cartas a la madre lejana de Elorrio...

San Martín escribió en euskera; ¿pero dónde están ahora sus escritos vascos?

ARIZONDO

SOBRE EL TOPÓNIMO "MENOSCA"

MENOSCA, próxima a Morogi, es otra de las poblaciones del litoral norteño de los vándulos citada por Plinio y Ptolomeo. Aluden a la misma el excelente estudio de don Juan de Gorostiaga "Toponimia céltica del País Vasco" y el no menos profundo de don Luis Michelena "Guipúzcoa en la época romana", aparecidos ambos en estas mismas columnas.

Dichos tratadistas no clasifican el topónimo entre los célticos, no obstante ofrecer su análisis etimológico desde la indicada perspectiva un cierto interés; su "MEN" inicial es sumamente signifi-

cativo. Por otra parte el topónimo en cuestión tiene un excelente contraste con el conocido OSCA y un elemento comparativo en otro topónimo, BIOSCA. Sabemos que BI es un diminutivo celta y respecto al MEN, siguiendo la clasificación de Le Flamanc y la guía de los conocidos nombres "dolmen" y "menhir" no parece difícil traducirlo como piedra. Menosca sería un Osca en piedra, como Biosca sería un pequeño Osca.

Pese a ser tan escasamente conocido el celta continental, en su esencia y en sus múltiples variedades, la traducción apuntada no parece excesivamente arriesgada, pero para continuar insistiendo en disquisiciones sobre la materia precisa invocar ineludiblemente las palabras de Michel Lejeune iniciadoras de su profundo estudio "Celtibérica". Aun los mismos errores, viene a decir, pueden ser fecundos, en cuanto son susceptibles de incitar a otros investigadores a más profundos estudios.

"Men", como "Ven" y a veces "Min", "Vin" o "Man", "Van" son denominaciones célticas relativas a piedras y tienen amplia trascendencia en la toponimia española.

Tenemos piedras altas o grandes, o ambas cosas, en los diversos Colmenar, de Málaga, Viejo, de Oreja; en los Galve, Almenar y otros. Menéndez Pidal en su quizás excesivamente amplia, pero siempre interesantísima, recopilación de sufijos con el tema "-en" (Toponimia Prerromana Hispánica) acoge en sus listas algunos de ellos: Carmena, Olvena...

Tenemos fuentes en piedra, en Menarguens; piedras indicadoras de itinerarios, en los Armenteras catalanes y quizás en el Mendata vizcaíno; y el propio nombre de piedra se encuentra en un topónimo burgalés que es un poema céltico con dos molinos incluso: Melgar de Fernamental.

Otros nombres de poblaciones podrían ser susceptibles de examen desde el ángulo expresado: Almendralejo, Vinaroz, Corbins. Montalbán, Jimena, Benavente, Senmenat, Vimbodi, etc., etc.

En el País Vasco podríamos referirnos a Menchaca, y relacionarlo con Jaca (¿ruinas?), pero aparece como sumamente interesante el Menagaray, que hace algunos años don Ramón Menéndez Pidal destacó indirectamente en este mismo Boletín al referirse al Garray, próximo a Numancia, y a los Garrahe, Garraf y Garay vasco. Sobre tal hipótesis Menagaray sería un Garay en piedra, o una piedra de un Garay (¿Gar-An, Gran camino?); quizás un monumento funerario.

La existencia de un sufijo "a" al final de un sustantivo céltico, o del principal de ellos en una composición toponímica no

debe extrañarnos. Teremos la plena convicción de que en el antropónimo "Mena" y en gran número de topónimos españoles, y aun en las intraducibles inscripciones ibéricas o celtibéricas, aparece un sufijo de tal naturaleza que es un verdadero artículo similar al "a" vasco o al "an" celta.

Pero ello, como la traducción de Osca como viejo "oppidum" nos conduciría por sendas muy arriesgadas y, posiblemente, en ellas ni el paraguas que hemos tomado a préstamo de Mr. Lejeune bastaría para cubrirnos.

J. M. P. A.

GABRIELA MISTRAL, Lucila Godoy Alcayaga

El 10 de enero del año en curso falleció en Hemstead (Nueva York) la eminente poetisa chilena Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura de 1945.

Lucila Godoy Alcayaga, que tal era el verdadero nombre de Gabriela Mistral, como lo delata su segundo apellido era, por parte de su madre, de ascendencia vasca, y no sólo era de ascendencia vasca sino que ella se complacía en declararlo por doquiera. Prueba de ello da la introducción de su libro "Tala". Por otro lado, el ilustre literato chileno Juan Mujica, refiriéndose al mismo extremo, dice en carta que tenemos a la vista: "Ella —Gabriela Mistral— siempre sintió un santo orgullo por la estirpe vasca de su noble madre y esta circunstancia la manifestaba en todas partes. Particularmente, a mí que vengo de linaje vasco, me lo expresó muy repetidas veces."

Localizando aún más el solar de la ascendencia vasca de Gabriela Mistral, hay que decir que era guipuzcoano, y concretamente ondarrabiarra. De Fuenterrabía, trae su origen la sangre vascongada de la ilustre escritora chilena.

De una serie de datos sobre Gabriela Mistral, que debo a la amabilidad de su ilustre paisano don Juan Mujica, se pone de manifiesto, en efecto, la siguiente cadena genealógica, que partiendo del padre del hidalgo Alcayaga, que de Fuenterrabía pasó a Chile, termina en Gabriela Mistral:

Miguel de Alcayaga y Belzu, nacido en Fuenterrabía y casado con Ana María de Oronoz, natural y vecina de Fuenterrabía, tuvieron de su matrimonio, que se sepa, dos hijos, llamados Ignacio y Lorenzo de Alcayaga y Oronoz. Doña María de Oronoz, comparece el día 27 de octubre de 1721 ante el alcalde de Fuenterrabía, don Francisco Sáez Izquierdo, para rendir información sobre fi-

liación, nobleza, hidalguía y limpieza de sangre de su hijo don Ignacio, que pasaba a las Indias.

Don Ignacio Alcayaga y Oronoz, segundo citado hijo, fué bautizado en Fuenterrabia, la ciudad de su nacimiento, el 14 de octubre de 1686. Pasado a Indias, establecióse en la provincia chilena de Coquimbo, y casose en la villa de La Serena, en el año 1714, con doña Magdalena Cortés, dama perteneciente a una de las más antiguas y linajudas familias de aquella zona. La carta dotal de doña Magdalena Cortés, se conserva en el Archivo Nacional de Santiago, Escribanos de La Serena, protocolo 2.

Se sabe que el matrimonio formado por los citados don Ignacio de Alcayaga y doña Magdalena Cortés tuvo varios hijos. Apareciendo los siguientes datos sobre los Alcayagas de la provincia de Coquimbo en el libro de Guillermo de la Cuadra titulado "Familias Chilenas":

Don Juan de Alcayaga, residente en el valie de Elqui, rica zona perteneciente al departamento de Elqui, contiguo al de La Serena, y como éste, ubicado en la provincia de Coquimbo. Don Juan de Alcayaga estuvo casado con doña Jacoba de Peralta, y otorgó testamento en el año 1770.

Don Manuel de Alcayaga y Peralta, de igual residencia que sus padres, contrajo matrimonio con doña Juana Cistiernas de antigua y noble familia, vinculada con la más alta sociedad del país. Don Manuel de Alcayaga otorgó testamento, en la zona notarial de Elqui, en el año 1827.

Don Norberto de Alcayaga, residente también en el valle de Elqui, casó con doña Victoria Rivera. Las disposiciones testamentarias de esta dama se encuentran en el protocolo que conserva los instrumentos públicos del departamento de Elqui correspondientes a los años de 1815 a 1825.

Doña Petronila de Alcayaga casó en primeras nupcias con un señor apellidado Molina, y habiendo quedado viuda lo hizo en segundas con don Jerónimo Godoy. Del primer matrimonio le nació una hija, Emelinda, que murió joven. Del segundo matrimonio, que residía en Vicuña, capital del departamento y valle de Elqui, nació el día 6 de abril de 1889, una hija, Lucila María Godoy Alcayaga, que fué bautizada al día siguiente al de su nacimiento, el 7 de abril de 1889, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la parroquial de Vicuña.

Todo lo expuesto, que acaso envuelva excesiva circunstanciación, va dicho como base de la para nosotros inmediata conclusión siguiente: la de que en esta hora de homenajes a la memoria de

Gabriela Mistral que está sonando por toda España, no puede ni debe faltar el de Guipúzcoa. Aun en el terreno meramente literario: pues si están justificadísimos los que se le han rendido en Madrid, Sevilla, Valencia, Toledo, etc., atendiendo a que el corazón de la poetisa cantó en la lengua de Cervantes, más lo está aún el que debe rendírsele en este rincón vasco-español guipuzcoano, por cuanto que de aquí, por vía de la sangre llegaron hasta ella, con el modesto ajuar de un hidalgo ondarrabiarra, los acentos enérgicos y sentimentales del idioma. Y no decimos nada más, porque basta lo dicho, con su puro aspecto, respecto a los vínculos venerables del terruño.

Creemos, en suma, que se impone un acto de homenaje a la memoria de la ilustre escritora que nunca se olvidó de su ascendencia vasca para enorgullecerse con el recuerdo, y que el asunto debe ser tomado en consideración por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País para llevarle a feliz término con todo el cariño, reverencia y solemnidad que merece.

L. R. S.